

**ESTUDIO DEL LÉXICO ESPECIALIZADO
EN LA NOVELA CONTEMPORÁNEA:
LA “DESTREZA VERDADERA” EN *EL MAESTRO DE ESGRIMA***

ALDO FRESNEDA ORTIZ

Universidad de Murcia

Resumen: La novela, que hunde sus raíces en la historia, bebe de cada uno de los aspectos que conforman la misma. Por este motivo, consideramos que es necesario conocer los aspectos léxicos y culturales del ámbito de la esgrima dentro de una novela como *El maestro de esgrima*, de Arturo Pérez Reverte, puesto que nos revela el contexto técnico en el que se fundamenta la obra del autor. De este modo, hemos estudiado el ámbito de la esgrima desde el punto de vista de una lengua de especialidad, así como desde un punto de vista cultural que enriquece el conocimiento sobre dicha disciplina.

Palabras clave: esgrima, léxico, Reverte, lengua de especialidad.

Abstract: The novel has its roots in the drinking history of each of the aspects that make it. For this reason, we believe it is necessary to know the lexical and cultural aspects of the field of fencing in a novel like *The Fencing Master* by Arturo Pérez Reverte, since it reveals the technical context in which the author's work is based. Thus, we have studied the field of fencing from the point of view of a specialized language, as well as from a cultural perspective that enriches the knowledge of the discipline.

Keywords: fencing, lexicon, Reverte, specialized language.



INTRODUCCIÓN

La obra de Arturo Pérez Reverte se caracteriza por el ahínco del autor cartagenero por tratar de recuperar la tradición histórica y cultural a través de sus novelas. Constituye su producción literaria una oportunidad de conocer vivamente la realidad histórica de un momento específico, que trata de retratar la realidad cultural, económica, militar y social del momento en que se incardina.

Así pues, la obra de Pérez Reverte nos acerca a cuadros históricos representativos de la historia de España. En *El maestro de esgrima*, el autor quiere plasmar la realidad histórica propia de la España de finales del siglo XIX, caracterizada por la pérdida de importancia geopolítica de España en el resto del mundo, así como por el desengaño que caracterizaba a toda la sociedad fruto de la crisis social y económica que se vivía.

Precisamente dentro de este contexto deprimido cobra especial relevancia la figura de la esgrima, disciplina practicada en España desde el siglo XIV y prácticamente extinta en este momento histórico, que constituye un fiel reflejo del agotamiento de la “vieja España” a través de la figura de uno de los últimos maestros de armas que encarnan los valores de la España agotada de finales del siglo XIX. Frente al agotamiento, podemos encontrar la imagen de la mujer que intenta recibir clases del maestro de armas, que simboliza la renovación.

A lo largo de nuestro trabajo nos aproximaremos al estudio de la “vieja España” a través del léxico de la esgrima, lo que nos permitirá conocer mejor la novela de Pérez Reverte, que se vertebra con respecto a este ámbito, así como el momento histórico que el autor trata de reflejar a través de su obra.

DESARROLLO DE LA ESGRIMA EN ESPAÑA: LA “DESTREZA VERDADERA”

Para llegar a poseer un conocimiento más profundo de la disciplina que aparece en la obra de Pérez Reverte, hemos recurrido al repaso histórico que hace Alberto Bompreszi, maestro de armas de la A.E.E.A. Si seguimos el recorrido que lleva a cabo el autor, vemos lo siguiente.

“En 1582 Don Jerónimo de Carranza, un cultivado noble andaluz, devoto Cristiano y hábil esgrimista, publica en su libro “De la Philosophia de las Armas...” un nuevo sistema para el combate con espadas desarrollado por él mismo. Este sistema, absolutamente novedoso, práctico y eficaz (como luego demostrarían multitud de maestros) utilizaba la geometría y las matemáticas como vehículo para explicar los conceptos propios de la esgrima

con una exactitud y precisión impresionantes, y se autoproclamaba, en virtud de su naturaleza racional, universal y absoluto. A partir de entonces, lentamente al principio pero cada vez más rápido después, este sistema que él denominó La Destreza Verdadera, fue ganando adeptos y extendiéndose ampliamente, sobre todo gracias a la actividad de uno de sus discípulos, Don Luis Pacheco de Narváez. Tal fue su repercusión que en el extranjero incluso llegó identificarse a la Escuela española de esgrima con la destreza exclusivamente””.

Vemos que la disciplina que estamos estudiando es descrita por primera vez a finales del siglo XVI y surge como contraposición a otra tendencia previa; se basa en el empleo de las matemáticas y la geometría en las confrontaciones con espadín. Y el maestro de armas continúa:

“¿Qué esgrima se practicaba en España antes de la aparición de la Destreza Verdadera? (...) Esta denominada Esgrima Vulgar o Común encuentra sus primeros referentes escritos en manuales que datan de finales del s. XV (...) ¿Cómo era la Esgrima Vulgar? Las conclusiones que se han ido obteniendo nos conducen a inferir que la Esgrima Común española era, en sus principios fundamentales, la misma que la practicada en toda Europa y en su ejecución muy parecida a la escuela italiana de la misma época. Presenta, lógicamente, características propias, así como diferencias formales y de planteamiento, sobre todo táctico, además de un cierto número de tretas que no hemos visto, hasta el momento, en manuales de la escuela italiana contemporánea. Pero en lo esencial, como se ha dicho, se ajusta a los mismos fundamentos y principios. ¿Se trata, entonces, de una derivación de la escuela italiana? No. La incuestionable existencia de una tradición formal de esgrima española propia que alcanza hasta el s. XV parece indicar más bien que ambas escuelas comparten una génesis común y que a lo largo del tiempo se benefician.”

A continuación, el autor nos hace ver que ya existía en nuestro país la “destreza común”, que, si bien no estaba basada en los mismos principios matemáticos y geométricos que la “destreza verdadera”, sí nos aporta otras características. Como vemos, la “destreza común” se caracteriza porque vendría del mismo caldo europeo que las otras destrezas. Además, según la AEEA, también habría algunos movimientos diferentes a los que caracterizan a la “destreza verdadera”, que proviene de la escuela italiana y de ahí se habría extendido a lo largo del continente europeo.

“Tras la emergencia de la Destreza Verdadera la Esgrima Común no desapa-

reció sino que convivió durante un siglo y medio con su antagonista, adaptándose a las circunstancias que imponían no solo esta convivencia con otra escuela en un mismo espacio físico y social sino también la necesaria evolución de la esgrima dictada por los cambios históricos y que condujeron a la adaptación de las tretas primigenias, dando origen a otras nuevas, más acordes con las circunstancias impuestas, por ejemplo, por los cambios en la morfología de las armas.”

Finalmente, vemos que Bompreszi alega que hubo un espacio de convivencia común entre ambas formas de esgrima durante aproximadamente un siglo. Además, da a entender que se produjo una fluctuación de influencias entre ambas disciplinas, que finalmente acabarían reduciéndose exclusivamente a una: la destreza verdadera. Para entender mejor esta disciplina, podemos presentar el siguiente resumen, que nos pone en conocimiento del estado concreto de la cuestión sobre la que versa nuestro texto:

- Idea primera: en España hubo dos escuelas de esgrima: la destreza verdadera y la destreza común, que entronca con la tradición europea e italiana.
- Idea segunda: el desarrollo de la destreza verdadera se produciría a principios del siglo XVI.
- Idea tercera: la Esgrima Común coexistió con la Destreza Verdadera durante un siglo y medio, en el que ambas escuelas se enfrentan tanto en el campo físico como en el intelectual, terreno este último en que la Verdadera Destreza triunfa indiscutiblemente.
- Idea cuarta: la Esgrima Común española, a pesar de los esfuerzos de los seguidores de la Destreza por desprestigiarla en todos los ámbitos, no era un sistema de lucha callejera de las clases populares, sino una escuela completa de esgrima, con un corpus de principios y aplicaciones bien estructurado y con una tradición de siglos que se remonta a la Edad Media.

Y es esta escuela, con sus fundamentos, sus técnicas, sus planteamientos tácticos y toda la historia que le rodea, incluyendo los Maestros que la practicaron, la enseñaron y la hicieron evolucionar para que siguiera viva y útil en cada momento, la que se reflejará en la *El maestro de esgrima*. De este modo, podemos comprobar que estamos ante una disciplina añeja en la tradición española, surgida en el siglo XVI. En el momento en que se sitúa la novela, el autor nos hace ver que Jaime Astarloa, el maestro

de armas protagonista, es uno de los últimos maestros de armas que quedan en la ciudad y que enseña la forma tradicional de la esgrima: la Destreza Verdadera.

Una vez que conocemos el desarrollo de esta disciplina en España, resulta esencial que conozcamos las pautas básicas de esta disciplina y tras ello estudiemos el léxico que la conforma.

REGISTRO LINGÜÍSTICO DE LA ESGRIMA

Debido a la riqueza léxica en el ámbito de la esgrima que encontramos a lo largo de la obra de Pérez Reverte, es necesario que caractericemos esta variedad. Sin embargo, no es menos importante que recordemos que las meras clasificaciones no sirven para explicar la lengua, sino que más bien son las relaciones del *contexto* y el *uso* con la lengua misma, las que definen la realidad lingüística.

“Language varies as its function varies; it differs in different situations. The name given to a variety of a language distinguished according to its use is register” (McIntosh & Stevens, en Bhatia 1993: 5).

De este modo, podemos afirmar que un registro es el uso que cada hablante hace de los niveles de lengua que se dan en el uso social de la lengua. Es por este motivo por el que hemos de hablar de un registro determinado por la forma en que la comunidad emplea la lengua en el ejercicio profesional. No obstante, esto no implica que todas las manifestaciones dentro del registro deban ser cultas. Por eso, hay que diferenciar entre texto especializado formal y no formal en función del contexto social en que se produzca (Halliday, en Gilbert & Mulkay, 1984:39-62). De lo que en realidad tenemos que percatarnos es de que el lenguaje cobra vida cuando funciona en un contexto y no se puede apreciar de forma aislada, sino en relación con un escenario de personas, acciones y hechos, a partir de los cuales lo que se dice adquiere plena significación; así, se establece una estrecha relación entre la variación de toda lengua y el contexto social (Halliday 1978: 29-32).

Partiendo de la base de que en realidad, como sostienen distintos autores, no deberíamos hablar de lenguas de especialidad, sino que hay que contemplar más bien usos especializados de las lenguas, habría que diferenciar entre diversos tipos de lenguas de especialidad: la jerga o argot, las lenguas sectoriales y las lenguas científico técnicas.

- Las jergas se caracterizan porque tienen un carácter críptico para un

determinado grupo social. Así, la lengua es un instrumento de la propia sociedad en la que se integra y sirve para formar la identidad de los hablantes que constituyen esa comunidad lingüística.

- Las lenguas sectoriales, por el contrario, no pertenecen a un grupo social concreto y tampoco son críticas. Son lenguas de comunicación que se caracterizan porque son capaces de unir a individuos de la misma especialidad laboral. Se caracterizan porque, al ser esencialmente un medio de comunicación, hacen uso en múltiples ocasiones de un léxico general que ampliará su significado en muchas ocasiones a través de procedimientos como la polisemia o la homonimia.
- Las lenguas científico técnicas son aquellas que también se caracterizan porque unen a individuos con respecto a un mismo ámbito laboral, pero en ellas no está presente la polisemia ni la homonimia. Son muy especializadas y emplean como elemento lingüístico muchas creaciones léxicas.

Una vez que conocemos las diferentes formas en las que se pueden presentar ante nosotros las lenguas de especialidad, vamos a identificar la variedad que encontramos en el texto. Para ello, nos fijamos en los siguientes aspectos: ausencia de tecnicismos y ampliación semántica.

Ausencia de tecnicismos: lo primero que nos llama la atención a la hora de acercarnos a este texto es que carece por completo de términos de especialidad o tecnicismos. Es decir, no hay términos restringidos únicamente al ámbito de especialidad que nos ocupa. Esto es muy llamativo en un texto de especialidad.

Ampliación semántica: por último, si anteriormente nos habíamos percatado de la ausencia de tecnicismos en el texto, ahora podemos fijarnos en que los términos empleados en el texto son, en la mayor parte, ampliaciones semánticas de otros términos que ya existían previamente. Esto es algo que vamos a observar en el apartado posterior, ya que en la gran mayoría de los casos, la acepción que remite a nuestro ámbito de especialidad – la esgrima – aparece siempre como una acepción tardía a un término que ya existía.

Todas estas características hacen que infiramos que, dentro del ám-

bito de los distintos lenguajes de especialidad, nos encontramos ante una lengua sectorial. De este modo, podemos argüir que, al menos en este texto, la esgrima se presenta como un lenguaje sectorial, que no cuenta con unos términos propios unívocos y que hace uso en gran medida del recurso de la polisemia. Este va a ser un recurso muy socorrido a la hora de crear esta lengua de especialidad, ya que la ampliación de términos preexistentes facilitará la comprensión del lenguaje por parte de los nuevos integrantes de la disciplina y permitirá unificar un lenguaje concreto: el de la esgrima. Hemos de advertir también que los lenguajes sectoriales constituyen la fuente más fecunda a la hora de la gestación de lenguas de especialidad. Podemos suponer que esto se debe gracias a que el lenguaje que se usa es general y por lo tanto muy comunicativo, lo que facilita tanto la gestación de la lengua de especialidad como la posterior difusión de la misma. Es más fácil crear un lenguaje con términos productivos tomados directamente de la lengua general o de otros ámbitos especializados – como se hace en nuestro texto en el caso de la medicina cuando se toman las diferentes líneas de cuerpo que componen al ser humano – que crear términos específicos. Además, cuando se crean términos específicos también hay que tener en cuenta la posible aceptación que los mismos vayan a tener en el ámbito de especialidad en el que pretendan introducirse. Es mucho más complejo introducir un término extraño a los hablantes, que ampliar semánticamente un término ya consabido. Todos estos son los motivos que explican el triunfo de las lenguas sectoriales por encima de otros tipos de lenguas de especialidad.

A la luz del razonamiento anterior, podemos advertir que la obra de Pérez Reverte hace uso de una lengua de especialidad de tipo sectorial. Esta lengua de especialidad basa su eficacia en la ampliación semántica, que permite tanto a los usuarios de dicha lengua como a los oyentes ocasionales de la misma entender términos conocidos o desconocidos. Sin embargo, como comprobaremos más adelante, la facilidad comunicativa con que estaba construido el léxico de la esgrima, se ha perdido en la actualidad.

PARTES DE LA ESGRIMA

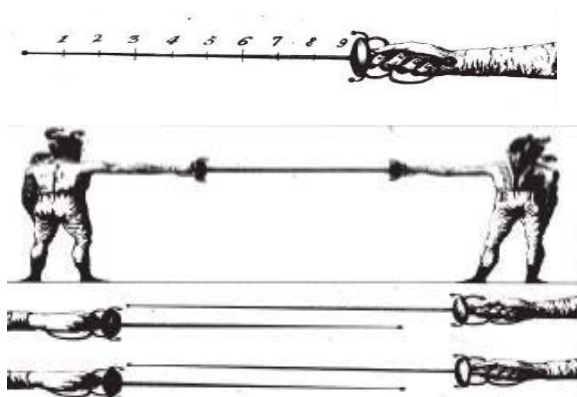
Antes de comenzar a estudiar el léxico propia de la esgrima o “Destreza verdadera”, y en nuestro intento por reflejar la realidad que aparece en *El maestro de esgrima*, vamos a exponer las partes de que se componía esta destreza, según la tradición esgrimística. Para ello, nos vamos a valer de la obra de Manuel Antonio de Brea del año 1805: *Principios universales y reglas generales del uso del espadín, según la doctrina mixta de francesa*,

italiana y española. Según esta obra, los movimientos esenciales de la esgrima serían los siguientes:

- Tajo: movimiento de derecha a izquierda.
- Revés: movimiento de izquierda a derecha.
- Estocada: movimiento avanzando con la punta de la hoja.

A su vez, estos tres movimientos cuentan con tres movimientos reguladores – *remiso, violento y natural* –, en función de la intensidad con que se ejecute el movimiento. Además, en función de la orientación que se aplique a cada uno de los golpes, podemos hablar de tres especies de golpe: el *vertical*, el *diagonal* y el *horizontal*.

Si nos detenemos en el momento del duelo y en la relación que debe existir entre las espadas de los contrincantes, vemos que la Destreza Verdadera, en tanto que estudia el arte esgrimístico como una disciplina empírica y matemática. Esta relación se conoce como *medios de proporción* y trata la relación que debe existir entre las espadas en función de las diferentes situaciones. La Destreza Verdadera distingue tres medios de proporción: el *propio*, el *apropiado* y el *transferido*. Se separa la hoja de la espada en nueve *grados* equidistantes entre sí y se establecen las relaciones que deben existir en función de las diferentes situaciones.



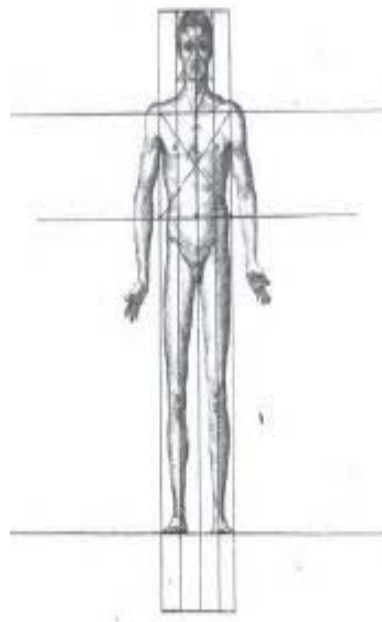
Además del estudio de los golpes, la esgrima se ha encargado también de estudiar la forma en que los espadachines debían defenderse de los golpes propinados por sus adversarios: el atajo o bloqueo. Según la posición de la espada en que se produzca el atajo, se puede hablar de tres tipos de atajo: *en el principio*, *en el medio* y *en el fin*. En función de la intensidad y el fin con el que se ejecute el atajo, hablaremos de *atajo resistente*,

atajo operante o atajo operante.

Por otro lado, hemos de saber que la esgrima tiene un estrecha relación con el ámbito de la Anatomía, por lo que toma gran parte de sus términos para articular un léxico propio – se trata de la ampliación semántica de la que ya hemos hablado a lo largo del trabajo – para marcar el lugar en que se ejecutan los golpes. La Destreza Verdadera establece la distinción anatómica del cuerpo en nueve “líneas”, cada una con un nombre característico:

Líneas del cuerpo:

- Verticales (5)
 - Diametral del pecho
 - Verticales
 - Colaterales
- Horizontales (2)
 - De la contingencia
 - Horizontal
- Diagonales (2 x 2)
 - Diagonal del cuadrángulo del pecho
 - Diagonal del cuadrángulo de la cabeza



Estos son los aspectos básicos que debemos conocer sobre la disciplina de la esgrima o Destreza Verdadera y que se ven reflejados a lo largo de la obra de Arturo Pérez Reverte.

EL LÉXICO DE LA ESGRIMA EN *EL MAESTRO DE ESGRIMA*:

Como ya hemos observado a lo largo de todo el trabajo, el lenguaje de la esgrima es lenguaje sectorial, por lo que el léxico específico o los tec-

nicismos no van a ser una característica notoria de este lengua de especialidad. Más aún, este texto se caracteriza porque no presenta tecnicismos; es decir, no tiene un conjunto de términos específicos y unívocos. El único término que sí se puede considerar como tecnicismo es *estocada*, totalmente restringido al ámbito de la esgrima.

Aunque hayamos visto que no hay tecnicismos y que la ampliación semántica constituye el procedimiento mayoritario para la creación de voces especializadas, es necesario estudiar estas ampliaciones semánticas, de modo que consigamos entender los elementos que componen la “verdadera destreza”. Por ello, y aunque no lo sean, consideraremos como “tecnicismos atenuados” algunos términos del texto. Para el análisis de estos términos nos vamos a basar en la consulta de los diferentes diccionarios de la RAE, así como del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Esto nos permite rastrear la primera aparición de los términos, así como comprobar que se trata de ampliaciones semánticas, ya que la acepción perteneciente al ámbito de la esgrima o “destreza verdadera” no se encuentra nunca – excepto en el caso de *estocada* – en primer lugar.

Tretas	<p>Desde 1780 tiene la primera acepción “met. Artificio sutil, ó ingenioso para conseguir algún intento. <i>Astus, calliditas, versatio</i>” y como segunda acepción “s. f. <i>Esg.</i> El concepto, ó pensamiento que forma qualquiera de los batalladores para la defensa propia, ú ofensa de su contrario y accion correspondiente á él, sin que este pueda facilmente comprenderle en qualquiera de los lances y tiempos que se ofrecen; como son <i>estocada, tajo, medio tajo, revés y medio reves</i> y otros. <i>Prudens callidaque in adversarium petitio</i>”. Posteriormente, a partir del diccionario de 1884 la segunda acepción pasó a ser “f. <i>Esgr.</i> Engaño que traza y ejecuta el diestro para herir ó desarmar á su contrario, ó para defenderse”.</p> <p>Vemos que este término aparece recogido por primera vez en 1591 por Percival, ya conreferencia tanto a la parte ofensiva como a la parte defensiva.</p>
Destreza	<p>En este caso el diccionario de 1780 da como primera acepción “Habilidad, arte, primor ó propiedad con que se hace una cosa”, que se mantiene hasta nuestros días. Del mismo modo, y relacionado directamente con el ámbito que nos compete, la primera acepción que se recoge por la RAE en 1780 es la que se mantiene hasta nuestros días: “Se llama</p>

	<p>por antonomasia el arte del juego de armas, ó de esgrima”.</p> <p>Podemos situar la primera aparición de este término en 1495 de la mano de Elio Antonio de Nebrija.</p>
Tajo	<p>Comienza a contemplarse en los diccionarios de la Academia a partir de la edición de 1925 – en la undécima acepción – y permanecerá inalterada hasta nuestros días como “<i>Esgr.</i> Corte que se da con la espada u otra arma blanca, llevando el brazo de derecha a izquierda”. No es hasta 1570 en Casas cuando se encuentra recogido por primera vez este término.</p>
Revés	<p>Este término sí lo vamos a encontrar desde la edición de 1780 como “<i>Esg.</i> El golpe que se da con la espada diagonalmente, partiendo de izquierda á derecha. <i>Transversus ictus vel càesi</i>”, que cambiará en la edición de 1884 - “<i>Esgr.</i> Golpe que se da con la espada diagonalmente, partiendo de izquierda a derecha” - y se mantendrá inalterada hasta nuestros días. No es hasta 1611 cuando encontramos la versión acentuada del término.</p>
Estocada	<p>Es un término restringido al ámbito de la esgrima. Por este motivo, desde 1780 vamos a encontrar referencia a este término. En la edición de 1780 se define como “s. f. El golpe que se da de punta con la espada, ó estoque. <i>Punctio, ensis, ictus</i>”. En la edición de 1884 cambiará y se mantendrá inalterado como “f. Golpe que se tira de punta con la espada o el estoque”. Ya se encuentra en Nebrija en 1495.</p>
Remiso	<p>Sólo se contempla en la edición del DRAE de 1992 como “movimiento remiso”, es una especie de movimiento flojo o dejado.</p>
Violento	<p>Del mismo modo que el término anterior, sólo se contempla como “movimiento violento” en la edición del DRAE de 1992.</p>
Natural	<p>Como los anteriores, sólo aparece en la edición de 1992, como “movimiento natural”.</p>
Movimiento	<p>Sólo aparece en la edición de 1884 como “<i>Esgr.</i> Cada uno de los diferentes giros y salidas, que se distinguen por diversos nombres. MOVIMIENTO <i>accidental, de aumento, de disminu-</i></p>

	<i>ción, de envía”.</i>
Diagonal	Únicamente se contempla de forma completa en la edición de 1780 como “Se llama en la esgrima el que se executa en la linea diagonal, que atraviesa el quadrado que se considera en el rostro. <i>Ictus diagonalis</i> ”.
Filo	Se mantiene desde la edición de 1780 a la edición de 1884 como “El corte de la espada, cuchillo, ú otro instrumento cortante. <i>Acies</i> ”. A partir de este momento, el término sufre una ampliación semántica y se puede referir a más instrumentos”.
Punta	En este caso llama la atención que se haya mantenido la misma acepción desde el diccionario de 1780 – cosa que no ocurría con el término anterior – y no se haya generalizado este término. Su acepción es “s. f. El extremo agudo de algun instrumento con que se puede herir; como la espada, la aguja, &c. <i>Mucro, cuspis</i> ”.
Herida	Vemos que en el caso de este término únicamente se da en la edición del diccionario de 1817 como “. ant. El golpe de las armas blancas al tiempo de herir con ellas. <i>Ictus armorum percutientium</i> ”.

CONCLUSIONES

Tras analizar la disciplina de la esgrima o “Destreza verdadera”, nombre empleado en el ámbito español, hemos podido comprobar que la obra de Pérez Reverte hace uso de un léxico que conforma un lenguaje de especialidad. Este lenguaje de especialidad es de tipo sectorial, puesto que su naturaleza es comunicativa, huyendo de todo atisbo de cripticismo. Además, el lenguaje propio de la esgrima será una lengua de especialidad de tipo sectorial, puesto que la generación de nuevos términos queda reservada al mecanismo de la ampliación semántica.

Junto a estos datos estrictamente lexicográficos, también nos ha servido el estudio de la “Destreza Verdadera” para comprender mejor cuál es la realidad de la disciplina que cobra tanto protagonismo a lo largo de *El maestro de esgrima*, obra de Arturo Pérez Reverte. Estudiando un aspecto cultural y militar propio de la época en que se incardina la novela, somos capaces de comprender mejor la novela, del mismo modo que asentamos

el conocimiento sobre una época insigne de nuestra historia: el final del siglo XIX.

Observamos que temas como el de la esgrima agotada, representada a través del último maestro de armas que enseña la disciplina antigua, o la incorporación de la mujer a un ámbito reservado a los hombres, son símbolos de los profundos cambios ideológicos y sociales que debe sufrir la sociedad española en la época en la que se basa la novela. En este momento queda obsoleto definitivamente el colonialismo y cada nación debe profundizar en la mejoría de su propia sociedad. Por la fuerza simbólica de estos temas, así como porque los mismos son parte inherente de la cultura española, creemos que el recorrido por una disciplina como la esgrima no ha sido baldío, sino todo lo contrario: un oportunidad perfecta para conocer nuestra lengua y explicar nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA

Bathia, V., *Analysing genre: language use in professional settings*, Longman, 1993.

Bomprezzi, A., *Las escuelas de esgrima españolas*, Madrid, 2005.

De Brea, A., *Principios universales y reglas generales del uso del espadín, según la doctrina mixta de francesa, italiana y española*, Madrid, 1805.

Diccionario de la Real Academia Española, Madrid, Espasa, 2010.

Halliday, *Language as social semiotic*. University of Texas at Austin, 1978.

Halliday & Mulkay, "Linguistic coherence across genres: variation in spoken and written" en *Opening Pandora's box*, 1984.

Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, 2013.

Pérez Reverte, A., *El maestro de esgrima*. Madrid, Mondadori, 1988.